

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia entre documentos

Se indica a la convocante que los oferentes que presentaron ofertas según el acta de apertura, difieren con las firmas evaluadas según el informe de evaluación remitido.

Comentario

El monto adjudicado maximo cargado en el SICP al proveedor NIGHTPART S.A difiere con el monto consignado en la Resolucion de Adjudicación.

Como se puede observar los oferentes que presentaron ofertas según el acta de apertura y las firmas evaluadas según el informe de evaluación remitido, son las mismas.

INFORME DE EVALUACION:		ACTA DE APERTURA:																															
<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 06/24 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DE PLANTAS GENERADORES DE OXIGENO DE LAS MARCAS BOGE, TECHRAY Y OXYMAT PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL" ID 444.716.-</p> <p style="text-align: right;">00002380</p> <p>1- DOCUMENTOS DE CARÁCTER SUSTANCIAL:</p> <p>La verificación de las documentaciones sustanciales se resume en el siguiente cuadro:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>OFERENTE</th> <th>Formulario de Ofertas y Planilla de Precios.</th> <th>Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente acreditada.</th> <th>Documento que acredita la representación del firmante</th> <th>Declaración Jurada Art. 21 de la Ley N° 7021/22.</th> <th>Constancia SIPE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>NEIGHTPART S.A.</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> </tr> <tr> <td>J.R. INGENIERIA</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> <td>CUMPLE</td> </tr> </tbody> </table> <p>NEIGHTPART S.A., con RUC N° 80011101-0.-</p> <p>JAVIER RECALDE DE ENCINA (J.R. INGENIERIA), con RUC N° 3723322-0.-</p>		OFERENTE	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente acreditada.	Documento que acredita la representación del firmante	Declaración Jurada Art. 21 de la Ley N° 7021/22.	Constancia SIPE	NEIGHTPART S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	J.R. INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	<p>3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC</p> <p>En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>N°</th> <th>RUC</th> <th>OFERENTE</th> <th>CONTACTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>80011101-0</td> <td>NEIGHTPART SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>sandra@nic-usa.net</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>3723322-0</td> <td>JAVIER RECALDE ENCINA</td> <td>asistencia@jringenieria.com.py</td> </tr> </tbody> </table>		N°	RUC	OFERENTE	CONTACTO	1	80011101-0	NEIGHTPART SOCIEDAD ANONIMA	sandra@nic-usa.net	2	3723322-0	JAVIER RECALDE ENCINA	asistencia@jringenieria.com.py
OFERENTE	Formulario de Ofertas y Planilla de Precios.	Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente acreditada.	Documento que acredita la representación del firmante	Declaración Jurada Art. 21 de la Ley N° 7021/22.	Constancia SIPE																												
NEIGHTPART S.A.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																												
J.R. INGENIERIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE																												
N°	RUC	OFERENTE	CONTACTO																														
1	80011101-0	NEIGHTPART SOCIEDAD ANONIMA	sandra@nic-usa.net																														
2	3723322-0	JAVIER RECALDE ENCINA	asistencia@jringenieria.com.py																														

El monto adjudicado máximo cargado en el SICP al proveedor NEIGHTPART S.A ya fue modificado de acuerdo al monto consignado en la Resolución de Adjudicación.

MONTO SICP			RCA de Adjudicación		
LISTADO DE PROVEEDORES					
Proveedor	Código de Contratación	Número de Resolución	Monto Ofertado	Monto Adjudicado	Monto Periodo
<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>	<input type="text" value="filtrar..."/>
Razón Social: Javier Recalde Encina RUC: 3723322-0 Fué retenido el miércoles, 26 de febrero de 2025 - 09:01		077-003/2024	₡ 16.275.000.000	₡ 14.425.000.000	₡ 14.425.000.000
Razón Social: Neighpart Sociedad Anonima RUC: 80011101-0 Fué retenido el viernes, 07 de marzo de 2025 - 14:43		077-003/2024	₡ 12.050.820.812	₡ 8.350.684.010	₡ 8.350.684.010

1°) Adjudicar la Licitación Pública Nacional N° 06/2024 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON PROVISIÓN DE REPUESTOS A DEMANDA DE PLANTAS GENERADORAS DE OXIGENO DE LAS MARCAS BOGE, TECHRAY Y OXYMAT PERTENECIENTES AL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL", con ID N° 444.716, a las firmas NEIGHTPART S.A., en los Lotes N° 1, N° 2, N° 3, N° 4, N° 5, N° 6 y N° 7, por un Monto Máximo de G. 8.350.684.010 (Guaraníes ocho mil trescientos cincuenta millones seiscientos ochenta y cuatro mil diez) y a la firma JR INGENIERÍA los Lotes N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N° 13, N° 14, N° 15 y N° 16, por un Monto Máximo de G. 14.425.000.000.- (Guaraníes catorce mil cuatrocientos veinticinco millones), el Monto Total Máximo Adjudicado es de G. 22.775.684.010.- (Guaraníes veintidós mil setecientos setenta y cinco millones seiscientos ochenta y cuatro mil diez) IVA Incluido, por cumplir con los requisitos técnicos, legales y financieros exigidos por el Pliego de Bases y Condiciones, conforme al Anexo I, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 300 (trescientas) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----